DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores

COVA de Juan Rodriguez.

Dirección: Cerro Cora N° 544

Tel: 021 503115

Fernando de la Mora - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1.543/2017 de fecha 21/08/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA ESCUELA TALLER DE ASUNCION.", ID 326.775, ITEMS N° 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21,** por un monto de Gs. 11.713.000 (Guaraníes once millones, setecientos trece mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

e) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
g) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
h) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Dirección: Paraíso esq. Yuasy'y – Bº Terminal

Teléfono: 021 560 220

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1.543/2017 de fecha 21/08/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA ESCUELA TALLER DE ASUNCION.", ID 326.775, ITEMS N° 4, 9 y 13**, por un monto de Gs. 4.286.040 (Guaraníes cuatro millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

EMPORIO Ferreteria S.R.L.
24/08/17

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores

C.J.X. S.A.

Dirección: Avda. Artigas 1513 E/ Concepción Leyes de Chávez

Teléfono: 021 233472

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA ESCUELA TALLER DE ASUNCION.", ID 326.775**, fue adjudicada las Empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y COVA de Juan Rodriguez.,** conforme Resolución de Intendencia Nº 1.543/2017 de fecha 21/08/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora

Dirección De Adquisiciones.

Ing. Gloria Núñez de Escobar DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Lic. Venny Ronchino
CJX S.A.
licitaciones@cjx.com.py
(021).233.472/3 (0982) 819.922
Av. Artigas 1315 - Asunción - Py.

24.08.17.
13:33 hs.-

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 23 de agosto de 2017

Señores

PINTUPAR S.R.L.

Dirección: Juez Pino 2739 Casi Aviadores Del Chaco

Teléfono: 021 606160

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA ESCUELA TALLER DE ASUNCION.", ID 326.775**, fue adjudicada las Empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y COVA de Juan Rodriguez.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.543/2017 de fecha 21/08/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora

Dirección De Adquisiciones.

Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Angélica Garay
24/08/17
13:59.

PINTUPAR S.R.L.
RUC: 80021413-7